



WEB

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 374-2017-MDC.A.

CASTILLA, 04 de setiembre de 2017

VISTO:

Informe N° 002-2017-ING.CFW-SO/MDC emitido por el Supervisor de Obra Chris Fong Wong recepcionado por la Oficina de Trámite Documentario de la Municipalidad Distrital de Castilla con fecha 18 de julio de 2017, Informe N° 040-2017-MDC-GDUR-SGI-YGRV de fecha 20 de julio de 2017 emitido por el Ing. Civil Gerardo Ramos Vilches de la Subgerencia de Infraestructura, Informe N° 668-2017-MDC-GDUR-SGI de fecha 21 de julio de 2017, emitido por la Subgerencia de Infraestructura; Informe N° 612-2017-MDC-GDUR de fecha 26 de julio de 2017, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural; Informe N° 605-2017-MDC-GAJ con fecha 28 de agosto de 2017 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 Ley que aprueba la Reforma Constitucional; Capítulo XVI del Título IV, sobre Descentralización, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Informe N° 002-2017-ING.CFW-SO/MDC emitido por el Supervisor de Obra Chris Fong Wong y recepcionado por la Oficina de Trámite Documentario de la Municipalidad Distrital de Castilla con fecha 18 de julio de 2017 hace llegar a la Subgerencia de Infraestructura, el Calendario de Avance de Obra y Calendario Valorizado de la Obra: "Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla - Piura - Piura, Código SNIP N° 106079. Meta: Construcción de Pistas y Áreas Verdes en la Calle Cap. Elías Aguirre Prog. 0 + 000 A 0+200 en el Asentamiento humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla", remitió por la Constructora L&C Construcciones y Servicios Generales E.I.R.L. para su aprobación;

Que, mediante Informe N° 040-2017-MDC-GDUR-SGI-YGRV de fecha 20 de julio de 2017 emitido por el Ing. Civil Gerardo Ramos Vilches de la Subgerencia de Infraestructura, realiza el análisis al Calendario de Avance de Obra y Calendario Valorizado de la Obra: "Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla - Piura - Piura, Código SNIP N° 106079. Meta: Construcción de Pistas y Áreas Verdes en la Calle Cap. Elías Aguirre Prog. 0 + 000 A 0+200 en el Asentamiento humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla", y da la conformidad a los presentes calendarios actualizados, siendo el inicio de obra el día 06 de julio del 2017 y la fecha de culminación el día 19 de agosto de 2017, asimismo el avance programado para la primera quincena del mes de julio es del 13.51%, para la segunda quincena 31.51% y para la primera quincena del mes de agosto es de 36.98%.

Que, mediante Informe N° 668-2017-MDC-GDUR-SGI de fecha 21 de julio de 2017, emitido por la Subgerencia de Infraestructura; remite a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el Calendario de Avance de Obra y Calendario Valorizado de la Obra: "Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla - Piura - Piura, Código SNIP N° 106079. Meta: Construcción de Pistas y Áreas Verdes en la Calle Cap. Elías Aguirre Prog. 0 + 000 A 0+200 en el Asentamiento humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla", con la respectiva conformidad a los calendarios de ejecución y programación de obra, para su respectiva aprobación.

Que, mediante Informe N° 612-2017-MDC-GDUR de fecha 26 de julio de 2017, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, así mismo solicita a la Gerencia Municipal la aprobación de calendario valorizado de obra y programación, presentado por el contratista L&C Construcciones y Servicios Generales E.I.R.L. quien alcanza el Calendario de Avance de Obra y Calendario Valorizado de la Obra: "Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla - Piura - Piura, Código SNIP N° 106079. Meta: Construcción de Pistas y Áreas Verdes en la Calle Cap. Elías Aguirre Prog. 0 + 000 A 0+200 en el Asentamiento humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 374-2017-MDC.A.

CASTILLA, 04 de setiembre de 2017

Que, mediante Informe Nº 605-2017-MDC-GAJ con fecha 28 de agosto de 2017 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica señala que teniendo en consideración los informes técnicos de la Subgerencia de Infraestructura, Subgerencia de Logística y Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, es de la opinión: "Se recomienda que, se emita la Resolución de alcaldía por la que se Apruebe el Calendario de Avance de Obra y Calendario Valorizado de Obra a la fecha de Inicio de Obra, con la eficacia anticipada al 23 de junio de 2017 (fecha en que se suscribió el contrato), siendo el plazo de ejecución de obra de acuerdo a los calendarios presentados la fecha de inicio es el 06 de julio de 2017 y culmina el 19 de agosto de 2017, presentado por el contratista L&C Construcciones y Servicios Generales E.I.R.L., para la ejecución de la Obra: "Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla - Piura - Piura, Código SNIP Nº 106079. Meta: Construcción de Pistas y Áreas Verdes en la Calle Cap. Elías Aguirre Prog. 0 + 000 A 0+200 en el Asentamiento humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla", por la suma de S/ 261 897.60 (Doseientos Sesenta y un mil ochocientos noventa y siete con 60/100 soles), por se necesario para los cálculos y recalculas para la liquidación de la obra y ser necesario registrar el numero de resolución que la aprueba en el aplicativo INFOBRAS de la Contraloría General de la República, en aplicación de lo dispuesto en el Art.20º numeral 6), concordado con el Art. 43º de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, contando con las visaciones de Gerencia Municipal, Asesoría Jurídica, Desarrollo Urbano Rural y Subgerencia de Infraestructura y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario de Avance de Obra y Calendario Valorizado de Obra a la fecha de Inicio de Obra, presentado por el contratista L&C Construcciones y Servicios Generales E.I.R.L., de la Obra: "Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla - Piura - Piura, Código SNIP Nº 106079. Meta: Construcción de Pistas y Áreas Verdes en la Calle Cap. Elías Aguirre Prog. 0 + 000 A 0+200 en el Asentamiento humano Almirante Miguel Grau, Distrito de Castilla", de acuerdo a los fundamentos de hecho y derecho expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a las Gerencias: Desarrollo Urbano Rural y la Subgerencia de Infraestructura, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla y al contratista L&C Construcciones y Servicios Generales E.I.R.L., en su domicilio Calle Amazonas Nº 816 - Castilla.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía, en el portal Web de la Municipalidad Distrital de Castilla: <http://www.municastilla.gob.pe>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Uc. Fis. ROBERT SANCHEZ CORDOVA
ALCALDE (e)